
Reunión Red Universitaria de Transporte

Segundo Congreso Argentino de Transporte

16 de septiembre de 2017, UNCUYO, Mendoza

Minuta de la reunión

1. Se valoraron como muy positivas las exposiciones. Hubo una gran diversidad de temas tratados y se resalta el carácter multidisciplinar de algunas de las presentaciones.
2. En materia de producción académica se recibieron 37 propuestas de ponencias y se expusieron 28 ponencias con 84 autores y coautores. Se recibieron 6 propuestas de posters y se expusieron 5 posters con 23 autores y coautores. Adicionalmente se inscribieron como asistentes no ponentes 37 personas y asistieron 27 investigadores.
3. Los resultados finales del balance económico-financiero se presentará en el VIII Taller de la RUT. En principio los recursos disponibles están en el agente financiero que se solicitó, Fundación de la Universidad Nacional de Cuyo, en el marco del cual las Universidades integrantes del Comité Ejecutivo deben afectarlos para fines académicos que la Red Universitaria de Transporte decida.
4. Ante algunas dificultades que se experimentaron, particularmente en el CAT (necesidad de financiamiento de las actividades, posibilidad de aplicar a convocatorias con asignación de recursos, etc.) se avanzó con la estructura jurídica que debería tener la RUT. Se contemplaron distintas alternativas (necesidad de retomar las acciones para integrar la Red al CIN, otras opciones). El Dr. Julio Muslera de la UBA indagará al respecto y presentará distintas opciones el VIII Taller de la RUT.
5. Se presentó la necesidad de poder contar con un grupo más amplio que secunde y colabore con el Comité Ejecutivo de la Red Universitaria de Transporte, a los efectos de poder abarcar mayor cantidad de cuestiones; y, por otro lado, que no recaiga el trabajo de desarrollo y seguimiento de actividades en los miembros del Comité y los equipos de las tres universidades que representan. De hecho, hay un grupo reducido de personas que estuvieron colaborando asiduamente en el día a día y en la organización del CAT que no han tenido ninguna remuneración ni reconocimiento por esta actividad, particularmente el equipo de difusión liderado por Luciano Marani de la UTN Regional Santa Fe. Posiblemente se pueda postular, además del Comité Ejecutivo, la existencia de un Comité Asesor/colaborador (de tipo voluntario) con reconocimiento explícito de sus funciones, para agilizar las actividades, ampliar las acciones, propiciar mayor cantidad de actividades, etc. A ello se suma la inquietud de miembros presentes de generar membresías a abonar, para las Universidades Miembro, con la intención de sostener el funcionamiento de un staff mínimo de gestión, mediante honorarios.
6. Se abordó la cuestión del recambio de autoridades. Dado que según el Estatuto, el Comité Ejecutivo de la Red debe renovarse cada dos años, sumando el hecho de que uno de los representantes por la Universidad de Buenos Aires debe ser reemplazo, se contempló la posibilidad, a los efectos de mantener la continuidad de las actividades y lograr una transición ordenada que sea sola ésta vacante la que sea sometida a proceso eleccionario (o bien modificar el acta constitutiva para permitir reelecciones) manteniendo la lógica de lo ocurrido en la renovación anterior. Tal vez el/los miembros salientes del Comité podrían integrar este Comité asesor. El mecanismo eleccionario puede ser en formato virtual, siempre y cuando se mantenga el principio de representación del estatuto que cada universidad miembro designa a

su "miembro autorizado a votar y ser elegido" a los fines de mantener la equidad entre todas las universidades miembro.

7. Se propuso iniciar/continuar con una agenda de actividades colectivas, a valorar. La Dra. Andrea Gutiérrez propone continuar con el armado de la Base de Datos: posgrados, tesis, investigaciones y que sean los propios miembros los encargados de subir el material a la RUT, como así también los proyectos de investigación para que todos los miembros puedan acceder desde un solo lugar la información relevante.

8. Una experiencia valiosa se presentó en el II CAT por la Universidad del Sur (Bahía Blanca) que manifiestan un alto grado de articulación interinstitucional, por ejemplo, Universidad-Hospital, Universidad-Transporte público de pasajeros, la cual puede ser tomada por el resto de Universidades en sus comunidades/provincias de influencia. Se decide solicitar a los expositores de la mencionada Universidad a que puedan relatar las características de tales experiencias de articulación, los facilitadores a los cuales recurren, la estructura organizativa que lo sustenta, etc. A los efectos de poder utilizar como referenciales de transferencias para el resto de miembros.

9. Se definió la semana a realizarse el VIII Taller de la RUT, del 4 al 8 de diciembre proponiendo el jueves 7 en vísperas del feriado del Día de la Virgen. Lo organiza la UBA, seguramente en dependencias del PIUBAT y la fecha exacta será comunicada a la brevedad.

10. Perspectivas para el Tercer Congreso Argentino de Transporte. Sería programado para mayo de 2019. Las sedes que se postulan deberán darlo a conocer en el VIII Taller y allí se definirá la sede para dar inicio al proceso de su organización para garantizar mejores impactos y resultados que los Congresos realizados en 2015 y 2017.